

¿Celulares en las aulas? Congreso de BCS abre discusión

Posted on 3 de septiembre de 2026 by Diario Humano



Una comisión especial analizará propuestas relacionadas con dispositivos móviles y plataformas digitales entre estudiantes de educación básica y media superior.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.—Por unanimidad del pleno, este jueves 3 de septiembre fue aprobada la proposición con punto de acuerdo presentada por el diputado Sergio Huerta Leggs, mediante la cual este próximo martes 8 de septiembre se integre la Comisión Especial Plural para analizar y consensar acuerdos para la utilización de plataformas digitales y uso de celulares en alumnos de educación básica y media superior en el Estado de Baja California Sur.

Huerta Leggs solicitó que la Comisión Especial Plural esté conformada por las comisiones de la Familia, Ciencia y Tecnología, de Cultura y Artes, Educación, de la Juventud y la de Comunicaciones y Transportes, a fin de poder contar con todos los puntos de vista necesarios que permitan plantear soluciones al problema en comento.



En tal sentido, el legislador refirió que lo que se busca con la creación de la comisión en comento es contribuir y aportar soluciones precisas y apegadas a la realidad de BCS, en lo que respecta a la consulta nacional para regular las redes, presentada por la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de la República.

El promovente explicó que lo antes expuesto deriva de la llegada de la era digital, de la cual precisó que, si bien ha traído muchos beneficios, su uso desmedido ha generado impactos negativos en las personas, afectando su salud mental y física, su situación social y económica, teniendo como resultado ansiedad, depresión, baja autoestima y construye estereotipos que pueden derivar en una serie de conductas violentas.

Finalmente, añadió que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI), en BCS, poco más del 90% de las personas de más de 6 años tiene acceso a internet, y en el 80% de las viviendas cuenta con una computadora, destacando los municipios de La Paz y Los Cabos, encontrándose entre los cinco estados con mayor disposición al internet.

Las diputadas Karina Olivas Parra (PT) y Lupita Saldaña Cisneros (PAN), así como el diputado Martín Escogido Flores (NABCS), manifestaron su apoyo al punto de acuerdo para fortalecer la prevención y seguridad en las escuelas de Baja California Sur, destacando la necesidad de establecer protocolos y regular el uso de dispositivos y plataformas digitales para proteger a niñas, niños y jóvenes; asimismo, plantearon involucrar a docentes y familias, destacando la prioridad de darle seguimiento a los avances de la consulta nacional y promover acciones legislativas que permitan un uso responsable y seguro de la tecnología.